

Guayaquil, Abril 20 de 2006

**SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A.
CIUDAD.-**

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía ACADEMIA NAVAL GUAYAQUIL S.A., y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales artículo 126 de la Ley de Compañías, y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial 44 de Octubre de 1992, tiene a bien poner a consideración de ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2004.

Nuestra compañía se dedica a impartir instrucción primaria y secundaria a la juventud estudiosa del Ecuador y gracias al esfuerzo de todos estos años hemos logrado la preferencia de los padres de familia en confiarnos la instrucción de sus hijos.

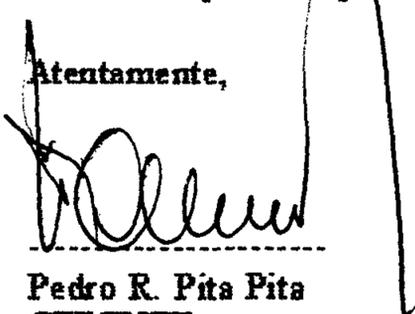
En lo referente, a los procedimientos operativos y de control interno, se manejaron de acuerdo a las normas vigentes y a las políticas internas establecidas por la compañía para tal efecto, y los Estados Financieros se encuentran bajo la absoluta responsabilidad de la Administración de la Compañía y fueron elaborados de acuerdo a las normas y procedimientos dictados por la Superintendencia de Compañías y observando los principios contables de general aceptación.

Las obligaciones tributarias por parte del contribuyente se realizaron dentro de los plazos señalados por la Ley, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Durante el ejercicio concluido al 31 de Diciembre/05 se obtuvo una utilidad repartible entre los Accionistas de USD\$ 154,440.14.

Doy así por concluido mi informe el cual pongo a vuestra disposición para su aprobación; quedando a vuestra disposición para aclarar cualquier duda referente al mismo; Aprovecho la oportunidad para agradecer a la Junta General de Accionistas por darme la oportunidad de dirigir tan importante Institución, así como al personal que labora diariamente en los diferentes departamentos de la misma ya que su colaboración no hubiésemos podido realizar la excelente labor que hemos llevado a cabo durante el año 2005, y hacer augurios por que el año venidero podamos seguir con las mismas energías para que al finalizar el periodo económico se logren obtener iguales o mejores resultados que este que finalizó

Atentamente,


Pedro R. Pita Pita
GERENTE

